COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 148/13

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/13 PARA LA "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS", CONFORME AL ACTA DE ADJUDICACION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano Roque Alonso, 09 de octubre de 2013

VISTO: El Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación de la UOC N° 5 - COMLOG, de fecha 10 de octubre de 2013, por la cual se recomienda la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/13 para la "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS".

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 Adjudicación, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confieren la facultad de emitir la resolución de adjudicación de las Contrataciones a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a la normas legales invocadas;

EL COMANDANTE DEL LOGISTICO

RESUELVE:

1º Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 03/13 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS", a las siguientes Firmas Comerciales, conforme al Dictamen del Comité de Evaluación:

EJERCICIO FISCAL 2013

"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"		
N°	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO EN Gs.
1	VENTAS EN PARAGUAY	574.760.900
2	CENTRO SUR S.R.L	323.059.450
3	AO POTI S.A	373.844.000
4	ARQUIN S.R.L	100.000.000
5	COMERCIAL CELESTIAL	57.234.000
6	DIMAFER S.R.L	15.768.200
7	DIST. SAN CAYETANO S.A	4.468.500

//1

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 148/13

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/13 PARA LA "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS", CONFORME AL ACTA DE ADJUDICACION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

8	F&F ASOCIADOS	20.775.000
9	LADERO PARAGUAYO S.A	147.236.050
10	MANUFACTURAS PILAR S.A	216.625.400
11	SALOTEX S.R.L	18.019.750
12	VAC S.R.L	188.150.000
13	YUTY S.A	32.359.420
TOTAL ADJUDICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013		2.072.300.670

PROGRAMA	SGOG	FF	UNIDAD	MONTO
290	320	10	DISERINTE	2.072.300.670
TOTAL ADJUDICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013				2.072.300.670

EJERCICIO FISCAL 2014

"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"		
N°	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO EN Gs.
1	VENTAS EN PARAGUAY	537.457.100
2	CENTRO SUR S.R.L	342.087.700
3	AO POTI S.A	312.204.000
4	ARQUIN S.R.L	150.000.000
5	COMERCIAL CELESTIAL	32.137.500
6	DIMAFER S.R.L	15.768.200
7	DIST. SAN CAYETANO S.A	4.468.500
8	F&F ASOCIADOS	25.195.000
9	LADERO PARAGUAYO S.A	142.800.050
10	MANUFACTURAS PILAR S.A	226.706.400
11	SALOTEX S.R.L	93.779.150
12	VAC S.R.L	107.150.000
13	YUTY S.A	48.862.600

//2

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 148/13

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/13 PARA LA "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS", CONFORME AL ACTA DE ADJUDICACION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

TOTAL ADJUDICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	2.038.616.200

PROGRAMA	SGOG	FF	UNIDAD	MONTO
2.9.0	320	10	DISERINTE	2.038.616.200
TOTAL ADJUDICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014				2.038.616.200

TOTAL ADJUDICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013	2.072.300.670
TOTAL ADJUDICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	2.038.616.200
TOTAL ADJUDICACION LPN N° 03/13	4.110.916.870

SON GUARANÍES CUATRO MIL CIENTO DIEZ MILLONES NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA.

3º Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2013 - 2014 en la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional.

4º Disponer que el responsable del Programa afectado por la presente Resolución, ejecute los contratos respectivos, conforme a las necesidades, emitiendo Ordenes de Compras y verificando el fiel cumplimiento de los mismos en todo su contenido; debiendo informar inmediatamente al Director del Centro Financiero Nº 5, el incumplimiento o cumplimiento irregular y/o deficiente de alguna disposición o cláusula de los respectivos Contratos por parte de las Empresas Adjudicadas.

5º Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL DIV ARISTIDES VIVEROS CABRERA
Comandante Logístico